



## CONVOCATORIA

### VIII ÉTICO: Encuentro De Teatro De Inclusión Y Comunitario

TNT se ha convertido en la última década en referente del teatro social y comunitario, no sólo a nivel español, sino continental, gracias a los programas culturales de la Unión Europea. La Casa de Bernarda Alba a cargo de las mujeres de étnica gitana que este año ha vuelto a los escenarios de toda España supuso uno de los acontecimientos de teatro social con mayor repercusión en España y nuestro entorno europeo. La comisión de justicia europea lo puso como ejemplo de buenas prácticas en la inclusión social y recibió el premio de la Comunidad Gitana Europea. Pero también, la programación en TNT de espectáculos con colectivos en riesgo de exclusión –personas con diversidad funcional, personas refugiadas, víctimas de violencia de género, personas sin hogar,...– que culminaron con la organización en otoño de 2017 de “Rio sin Fronteras”, el mayor evento de teatro comunitario y de inclusión que se haya realizado en España y “Mundo Magallanes” en 2020, con más de 100 personas de 10 colectivos ciudadanos en plena pandemia.

ÉTICO surge de esta experiencia y necesidad, llevando a cabo su primera edición en 2019. Esta sexta edición, también organizada en torno al Día Mundial de la Justicia Social, tendrá lugar entre los días 20, 21 y 22 de febrero, durante los cuales disfrutaremos de lo mejor de las artes escénicas inclusivas y comunitarias.

#### Bases

Convocatoria de carácter nacional dirigida a compañías de artes escénicas que realicen un trabajo comunitario y de inclusión con colectivos en riesgo. El objetivo del ÉTICO es promover el teatro como herramienta de transformación e inclusión que permita el cambio social e individual tanto de los integrantes de las compañías como del público asistente.

#### Participantes

Todas las compañías españolas que cumplan los requisitos que se exponen en este documento.

#### Obras

Los espectáculos que se presenten deberán tener un **mínimo de 40 minutos de duración, y un máximo de 90 minutos.**

Debe enviarse la siguiente información en un documento en formato WORD o PDF al email [programacionteatrotnt@gmail.com](mailto:programacionteatrotnt@gmail.com)

- Nombre de la compañía
- Nombre del espectáculo
- Género (teatro, danza...)
- Duración del espectáculo
- Procedencia de la compañía (localidad y provincia)
- Contacto (nombre, teléfono, email)

El material requerido es el siguiente:

- Dossier de la obra
- Un vídeo de la obra completa y un teaser (ambos mediante enlace de Youtube o Vimeo)
- Fichas técnica y artística
- Fotos en alta resolución del espectáculo

**Todo este material debe ser facilitado mediante enlaces de libre acceso y que no tengan caducidad (Drive, Dropbox, etc.).**

Los solicitantes que remitan la información por correo postal, deberán notificarlo mediante un correo electrónico anterior a la fecha límite, adjuntando un recibo que acredite la fecha de dicho envío a: [programacionteatrotnt@gmail.com](mailto:programacionteatrotnt@gmail.com)

Los originales deben ser dirigidos a:

Centro TNT, Avda. Parque de Despeñaperros 1, CP: 41015, Sevilla.  
(La organización no devolverá el material enviado).

#### Condiciones económicas

Las compañías participantes recibirán el 100% de taquilla.

Para los espectáculos se realizarán cuatro formas de remuneración en virtud de la procedencia y número de actores del grupo (no se cuenta otro tipo de personas que lo integren) para cubrir el máximo posible de los gastos de transporte:

- Grupo radicado a menos de 150km. de Sevilla e integrado por tres o menos actores:  
– 150€ + taquilla (100%)
- Grupo radicado a menos de 150km. de Sevilla e integrado por cuatro o más actores:  
– 200€ + taquilla (100%)
- Grupo radicado a más de 150km. de Sevilla e integrado por tres o menos actores:  
– 300 + taquilla (100%)
- Grupo radicado a más de 150km. de Sevilla e integrado por cuatro o más actores:  
– 400 + taquilla (100%)

#### Calendario

El plazo de admisión comienza en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finaliza el **16 de enero** a las 15:00h.

Aquellas solicitudes que se reciban fuera de plazo y no hayan sido notificadas por correo electrónico con comprobante de fecha de envío no serán admitidas.

**TNT** se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo de este certamen.

Esta cita se celebrará en Sevilla entre el **20, 21 y 22 febrero** de 2026.

En Sevilla, a 26 de noviembre de 2025